

Aspirantes admitidos

1. María Marta Osorio Carrelo.
2. Enriqueta Gutiérrez Martínez.
3. María José Veiga Lorenzo.
4. María Regina Lamelas Cobelo.
5. María Marina Cid Maceiras.
6. María Elvira Pérez García.
7. María de los Angeles Solloso Tiagonce.
8. Encarnación Casas Polo.
9. Remedios Fraga Martínez.
10. Antonio Ferreiro Rodríguez.
11. Argemiro Fernández Arias.
12. María del Carmen Vale González.
13. Jenaro Longueira Ríos.
14. María del Pilar Franco Rodríguez.
15. Amelia Díaz García.
16. María Teresa Rebolo Pérez.
17. Rosa María Rodríguez Bouza.
18. María Lourdes Soriano Rouco.
19. Josefina Goás Basanta.
20. Rosario Franco Yañez.
21. José Luis Pajón Camba.
22. María del Carmen Lage López.
23. Ramón Fernández López.
24. María del Carmen Galdó Dopico.
25. María Asunción Sánchez Gómez.
26. María del Pilar Cora Pérez.
27. María Esther Docal Parapar.
28. Pilar Rozas Alonso.
29. Martina Victoria Salvatierra Rodríguez.
30. María Concepción Conde Expósito.
31. José Manuel Losada López.
32. Encarnación Fernández Fernández.
33. Estrella Couceiro Otero.
34. María Josefa Porto Calvo.
35. Francisca Rodríguez Sapo.
36. María Sabina Lozano Pedreira.
37. José Pardo Prado.
38. María Rosario Sánchez López.
39. Remedios Campos Veiga.
40. Remedios Rego Villalba.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, concediéndose un período de reclamaciones por plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vivero, 20 de octubre de 1980.—El Alcalde, Antonio Blanco Casariego.—15.236-E.

24038 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, referente a oposición libre para cubrir plaza vacante en la plantilla de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 125, correspondiente al día 17 de octubre se publica anuncio conteniendo las bases que regirán en la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Corvera de Toranzo, 21 de octubre de 1980.—El Alcalde, Antonio Diego Manteca.—15.334-E.

24039 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Puente Genil, referente al concurso de méritos para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

De conformidad con las bases que rigen la convocatoria del concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación, se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 212, de 18 de septiembre de 1980, y «Boletín Oficial del Estado» número 231, de 25 de septiembre de 1980.

El Tribunal calificador del concurso estará constituido por:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Miguel Zamora Lozano, en representación del profesorado oficial

Don Miguel Pardo García-Valdecasas, como titular, y como suplente, don Manuel Renedo Omaechevarría, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Juan Francisco Martínez Villaseñor, como titular, y como suplente, don Francisco Rincón González, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: El de la Corporación.

La fecha de calificación del concurso será en la Casa Ayuntamiento el día 26 de noviembre próximo, a las diez horas. Puente Genil, 21 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.444-E.

24040 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Santomerz, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 240, de fecha 16 de octubre del actual ejercicio, publica las bases íntegras y programa mínimo que han de regir en las pruebas selectivas para provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, del subgrupo correspondiente de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, la cual tiene asignado el nivel de proporcionalidad 6, con derecho al percibo de las pagas extraordinarias reglamentarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que corresponda con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán asimismo acompañar el resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma correspondiente a los derechos de examen. Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Santomera, 21 de octubre de 1980.—El Alcalde, Pedro Campillo Jiménez.—15.508-E.

24041 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Santomera, referente a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Operarios de depuradora.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 239, de fecha 15 de octubre del actual ejercicio, publica las bases íntegras y programa mínimo que han de regir en las pruebas selectivas para provisión en propiedad de dos plazas de Operarios de depuradora de aguas residuales, encuadradas en el grupo Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, correspondiente a la plantilla de funcionarios de esta Corporación, la cual tiene asignado el nivel de proporcionalidad 3, con derecho al percibo de las pagas extraordinarias reglamentarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán asimismo acompañar el resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma correspondiente a los derechos de examen. Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Santomera, 21 de octubre de 1980.—El Alcalde, Pedro Campillo Jiménez.—15.509-E.

24042 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1980, de la Mancomunidad Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

Habiendo concluido el plazo concedido para interponer reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre convocado por esta Corporación para cubrir una plaza de Técnico de Administración Especial de grado medio con título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, la Presidencia, mediante resolución de 21 de octubre último, ha dispuesto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, incluyendo entre los admitidos a don Vicente Esteban Sánchez.

Segundo.—Designar el siguiente Tribunal calificador para el citado concurso-oposición:

Presidente: Titular, don José Miguel Galván Bello; suplente, don Antonio Martínón Cejas.

Vocales:

Por el profesorado oficial del Estado: Titular, don Román Ferreras Fernández; suplente, don Manuel Vázquez Fernández.

En representación del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas: Titular, don Antonio Lazcano Acedo; suplente, don Ismael Jubera González de San Pedro.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Angel Reinaldo Muñoz de Dios; suplente, don Angel Pérez González.

Por el Departamento de Ingeniería de la Corporación: Titular, don Julio Guigou Roselló; suplente, don Enrique Amigó Rodríguez.

Secretario: Titular, don Manuel Florián de Tomás Ibáñez; suplente, don José González Rodríguez.

Tercero.—Fijar como fecha de celebración del sorteo que ha de establecer el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizar conjuntamente la del quinto día hábil siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

Lo que se hace saber a los efectos procedentes.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de octubre de 1980.—El Secretario, Manuel Florián de Tomás Ibáñez.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—15.462-E.

24043 RESOLUCION de 22 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Almería, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Médico de Guardia.

En relación con la oposición libre a una plaza de Médico de guardia, que tramita esta excelentísima Diputación provincial de conformidad con las bases de la convocatoria que aparecieron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de agosto de 1980 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto de 1980, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas de dicha oposición:

Admitidos

1. D.ª Florentina Arigo Láynez.
2. D.ª Gloria Bañón Arias.
3. D. José Luis Barrionuevo Arévalo.
4. D.ª Rosario María Bueso Iglesias.
5. D. Antonio Ignacio Cabrera Molina.
6. D. Francisco Antonio Campos Aguilera.
7. D. Rafael Caracuel Ruiz.
8. D.ª Isabel Eisman Lasaga.
9. D.ª María Victoria Granados Fernández.
10. D.ª Isabel Hurtado Aranda.
11. D. Antonio Lozano Cobos.
12. D. Manuel Martín García.
13. D. Juan Antonio Martínez Orfila.
14. D.ª Mercedes Monteoliva Márquez.
15. D.ª María Dolores Mota Godoy.
16. D.ª María José Muñoz Soler.
17. D.ª María Elena Nache Rodríguez.
18. D. Francisco José Navarro García.
19. D. Joaquín Navarro García.
20. D. Juan José Pérez Lázaro.
21. D. Francisco Quirante Contreras.
22. D. Pedro Ramírez García.
23. D. Manuel Raimundo Ramos Ruiz.
24. D. Andrés Ruiz Valverde.
25. D. Francisco Javier Suárez-Llanos Rovira.
26. D. Guillermo Verdejo Lucas.
27. D.ª Rocio Villar Rojas.

Excluidos

1. Doña Emilia Sánchez Chamorro, por falta de abono de los derechos de examen.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, en especial de los aspirantes.

Almería, 22 de octubre de 1980.—El Presidente.—15.438-E.

24044 RESOLUCION de 22 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Bujalance, referente a las pruebas selectivas para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 242, de fecha 21 de octubre de 1980, se publican las bases de la oposición

libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de la Administración General de este Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba), dotadas con el sueldo inicial correspondiente al nivel de proporcionalidad cuatro.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría Municipal dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Bujalance, 22 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.648-A.

24045 RESOLUCION de 22 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Dos Hermanas, referente al concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Delineante.

El «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 18 de octubre, número 243, publica las bases del concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Delineante, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al día en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.000 pesetas.

Dos Hermanas, 22 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.465-E.

24046 RESOLUCION de 22 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Vivero, referente a la convocatoria para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Lugo número 242, de fecha 21 de octubre del presente año, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General y dotada con el coeficiente 4, nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes termina a los treinta días hábiles siguientes, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vivero, 22 de octubre de 1980.—El Alcalde, Antonio Blanco Casariego.—15.465-E.

24047 RESOLUCION de 23 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, referente a la convocatoria para proveer tres plazas vacantes de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Burgos de fecha 22 de octubre del corriente año, número 243, se publican las bases y el programa para cubrir en propiedad tres plazas vacantes de Guardias de la Policía Municipal de este Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Las solicitudes, para formar parte en la oposición se presentarán en las oficinas de esta Casa Consistorial, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Puede presentarse igualmente en la forma que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Aranda de Duero, 23 de octubre de 1980.—El Alcalde. 15.564-E.

24048 RESOLUCION de 23 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Arenys de Mar, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General, convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 252, de 20 de octubre de 1979, quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde don Joan Enric Garcia Ferrer.

Suplente: La Concejala del Ayuntamiento doña Paquina Zaragoza Bayarri.

Secretario: El Secretario de la Corporación don Angel Lozano Pérez.

Suplente: El funcionario Técnico don Leandro Mayola Alsina.